

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA	 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 13	
	CONTRATACIÓN	FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA	CODIGO	

PMC No. 011–2026

Tibirita - Cundinamarca, 17 de marzo de 2026.

Señores:

DISTRANGULO SAS

NIT: 900.251.139-6

R/L: ANA DOLORES RAMOS RAMIREZ

CC 35.475.728 expedida en Chía Cund

Dirección: Vrda Yerbabuena Finca El Descanso

Correo Electrónico: distriangulo@hotmail.com

Teléfono: 3222652330

Chía

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011–2026 “ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA”.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. MC-SU-008 de 2026

Respetada Señora,

Con toda atención me permito informarle, que la Alcaldía Municipal de Tibirita, acepta su oferta presentada el día 11 de marzo de 2026, toda vez que cumple con los requisitos exigidos dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 011 de 2026.

1. OBJETO: “ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA”.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio y hasta veintitrés (23) de diciembre de 2026, en todo caso y en virtud del principio de anualidad, no podrá sobre pasar el treinta (30) de diciembre del presente año.

3. EL LUGAR DE EJECUCIÓN:

La ejecución del contrato se desarrollará en el municipio de Tibirita Cundinamarca.

4. VIGENCIA:

Comprenderá el plazo pactado y cuatro (4) meses más para efectos de su liquidación.


5. VALOR:

El valor del presente contrato es por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (45.000.000) M/CTE.** incluidos impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y demás gastos asociados.

6. PAGO:

La Alcaldía de Tibirita se compromete a realizar el pago de la siguiente manera: en pagos parciales, previa presentación de factura, y previa certificación del supervisor del contrato y verificación del cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los pagos se efectuarán previa presentación de los siguientes requisitos:

- a) Acreditar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.
- b) Factura o cuenta de cobro.
- c) Registro fotográfico y/o evidencia
- d) Certificado de ingreso de los bienes al Municipio. (EN CASO DE SER NECESARIO)

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA		 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 2 de 13	
	CONTRATACIÓN		FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA		CODIGO	

Por parte del supervisor:

- a) Acta de recibo y ejecución.
- b) Informe de supervisión.
- c) Verificación del cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El pago que LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA se compromete a cancelar al CONTRATISTA como contraprestación por el cumplimiento del objeto contratado, serán con cargo a los rubros del siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad(es) Presupuestal(es) expedido(s) por el (la) funcionario(a) encargado(a) de operaciones presupuestales de la Alcaldía Municipal de Tibirita:

CDP No. 20260104 20/02/2026		
2.1.2.02.01.002.01.001	Elementos de cafetería -Administración Municipal.	\$5.000.000
2.1.2.02.01.003.01.001	Materiales y suministros Elementos Varios- Administración Municipal	\$ 40.000000
		\$ 45.000.000

8. GARANTIAS:

No obstante, lo señalado en el inciso 5° Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la excepción de solicitar garantías en los procesos de mínima cuantía, el Municipio de Tibirita considera que, por la naturaleza del contrato y el contenido de sus obligaciones, se hace necesario exigir las siguientes garantías:


No.	Amparo	Suficiencia	Vigencia
1	Cumplimiento del contrato	Por el 10% del valor total del contrato	Durante el plazo de ejecución del contrato
2	Calidad de los bienes y/ servicio suministrados	Por el 10% del valor total del contrato	Durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:


Además del cumplimiento del objeto contractual, lo estipulado en la Invitación del proceso de Mínima Cuantía No. 011-2026 y la Oferta presentada por: **ANA DOLORES RAMOS RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número: **35.475.728 expedida en Chía Cund** quien actúa en nombre de **DISTRANGULO SAS**, **NIT: 900.251.139-6**, aceptada por la ALCALDÍA DE TIBIRITA, el CONTRATISTA se obliga a suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato como seguidamente se relaciona de acuerdo con la solicitud del supervisor:

A.- CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:




Suministrar los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas conforme a la propuesta presentada que se relaciona así:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA	 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 3 de 13	
	CONTRATACIÓN	FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA	CODIGO	

PAPELERIA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL						
ITEM No.	Descripción	Unidad de medida	cantidad	VR UNIT	IVA	VALOR TOTAL
1	Papel resma oficio - 75 gr (500 hojas), elaborado en fibra de caña, libre de cloro elemental.	caja de 10 resmas	1	\$278.399,00	\$52.895,81	\$331.294,81
2	Papel resma carta - 75 gr (500 hojas), elaborado en fibra de caña, libre de cloro elemental.	caja de 10 resmas	1	\$202.999,00	\$38.569,81	\$241.568,81
3	Cinta ancha transparente de empaque 48 x 100	Rollo de 100 mts	1	\$6.958,00	\$1.322,02	\$8.280,02
4	Cinta adhesiva de enmascarar de 24 mm *40 mts (25mrs)	Rollo	1	\$4.986,00	\$947,34	\$5.933,34
5	Lápiz de escritura mina negra, madera redorestada o resina sintética, color negro dureza HB o N°2, longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm, forma redonda, triangular o hexagonal, borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes, borrador no tóxico.	Caja x 12 U	1	\$17.399,00	\$0,00	\$17.399,00
6	Tajalápiz, metal, con cuchilla de acero inoxidable, 1 orificio para minas de 2mm forma anatómica para uso manual.	Caja x 24 U	1	\$12.990,00	\$2.468,10	\$15.458,10
7	Boligrafo de color negro, cuerpo plastico o polietileno traslucido, punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, minimo de 1200 mts.	Caja x 12 U	1	\$9.047,00	\$1.718,93	\$10.765,93
8	Borrador soft eraser 4b de miga de pan suave, no toxico, medidas aproximadas 40x25x16mm.	Caja x 24 U	1	\$15.078,00	\$2.864,82	\$17.942,82
9	Marcador permanente negro punta fina Cuerpo delgado y tapa clic. Secado rápido, bajo olor.	Caja x 12 U	1	\$41.758,00	\$7.934,02	\$49.692,02
10	lapiz corrector OE-250 8 ml	Caja x 24 U	1	\$28.418,00	\$5.399,42	\$33.817,42
11	Resaltadores de larga duración, punta biselada, fórmula no tóxica colores surtidos (neon), ergonomico	Caja x 12 U	1	\$28.999,00	\$5.509,81	\$34.508,81

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA		 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 4 de 13	
	CONTRATACIÓN		FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA		CODIGO	

12	Marcador borrable de color desechable, cuerpo y tapa en polietileno, borrible a base de alcohol, no mancha para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa, colores surtidos	Caja x 12 U	1	\$25.286,00	\$4.804,34	\$30.090,34
13	planificador calendario mensual año 2026	UNIDAD	1	\$46.399,00	\$8.815,81	\$55.214,81
14	humedecedor dactilar cuenta facil 50 GRS	Unidad	1	\$4.986,00	\$947,34	\$5.933,34
15	Colores doble punta 15 unidades 30 colores	caja *15 U	1	\$22.039,00	\$0,00	\$22.039,00
16	vinilos ACRILICOS 1000g de colores SURTIDOS	Unidad	1	\$12.178,00	\$2.313,82	\$14.491,82
17	Almohadilla para huellas dactilares de color negro con forma redonda de 50 a60 mm / 5 a 6 cm de diámetro	Unidad	1	\$4.986,00	\$947,34	\$5.933,34
18	Pegante en barra de 40gr	CAJA*12 U	1	\$76.558,00	\$14.546,02	\$91.104,02
19	Galon de Pegante Para Papel 4 Kilos	Unidad	1	\$34.799,00	\$6.611,81	\$41.410,81
20	Tijera Punta Roma 17cm / 6.5Pulg	Unidad	1	\$3.710,00	\$704,90	\$4.414,90
21	Tijera ergonomica de 21cm/ 8"	Unidad	1	\$7.886,00	\$1.498,34	\$9.384,34
22	Tabla planillera tamaño oficio	Unidad	1	\$6.726,00	\$1.277,94	\$8.003,94
23	Cinta de enmascarar 48mm x 40mtrs	Rollo	1	\$8.699,00	\$1.652,81	\$10.351,81
24	Kit de brochas para pintar con mango plastico, cerdas Sintéticas (tamaños 1"1/2 - 2" - 2" 1/2)	Rollo	1	\$40.599,00	\$7.713,81	\$48.312,81
25	Saca ganchos de 15 de metal acero cromado combinado con plástico abs de gran resistencia.	Unidad	1	\$2.318,00	\$440,42	\$2.758,42
26	Cosedora de oficina con capacidad para 20 hojas, metalica, con revestimiento plástico, ergonomica. Garantia de 5 años.	unidad	1	\$14.731,00	\$2.798,89	\$17.529,89
27	Grapas para grapadora industrial st-12317 23/17 capacidad para 150 hojas	Unidad	1	\$6.031,00	\$1.145,89	\$7.176,89
28	Gancho de cosedora oficina caja 26/6 x5000	caja	1	\$3.478,00	\$660,82	\$4.138,82

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA			 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Página 5 de 13	
	CONTRATACIÓN			FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA			CODIGO	

29	Perforadora metálica de tamaño menor o igual a 10cm, 2 perforaciones, capacidad de hojas a perforar mayor a 10 y menor o igual a 20, con trampilla para vaciar los confetis. Garantía de 5 años	Unidad	1	\$20.299,00	\$3.856,81	\$24.155,81
30	Rollo papel contac transparente 45 cm*10 metros	Rollo	1	\$41.758,00	\$7.934,02	\$49.692,02
31	Rollo papel kraft 125cm*315mts, 50 kg	Rollo	1	\$162.399,00	\$30.855,81	\$193.254,81
32	Notas Adhesivas Removibles 76x76mm Colores Neon Pqtx400	paquete	1	\$15.078,00	\$2.864,82	\$17.942,82
33	Banderitas tipo flecha de colores x 100 und 4.2 cm *1.2 cm	paquete	1	\$13.686,00	\$2.600,34	\$16.286,34
34	Gancho Clip Lotero 1/2" Caja X48 Unidades	CAJA	1	\$1.970,00	\$374,30	\$2.344,30
35	Gancho Clip Lotero 3/4 " Caja X48 Unidades	CAJA	1	\$2.202,00	\$418,38	\$2.620,38
36	Gancho Clip Lotero 15/8 " Caja X48 Unidades	CAJA	1	\$8.002,00	\$1.520,38	\$9.522,38
37	Gancho Clip Lotero 2 " Caja X48 Unidades	CAJA	1	\$11.599,00	\$2.203,81	\$13.802,81
38	Stiker para carpeta tamaño carta, diseño acordar con el supervisor.	Unidad	1	\$34.799,00	\$6.611,81	\$41.410,81
39	Carpeta oficina 4 aletas propalcote 320gr	unidad	1	\$6.842,00	\$1.299,98	\$8.141,98
40	Separadores plasticos para carpeta multicolor	Paq*10	1	\$27.838,00	\$5.289,22	\$33.127,22
41	CAJA PARA ARCHIVOS REF: X-200	Caja	1	\$7.654,00	\$1.454,26	\$9.108,26
42	Bisturi caucho con repuesto industrial profesional	Unidad	1	\$8.118,00	\$1.542,42	\$9.660,42
43	cajas cuchilla repuesto para bisturi industrial x 20 unidades	Caja x 20 unidades	1	\$6.900,00	\$1.311,00	\$8.211,00
44	Pistola De Silicona Pequeña 120v 60hz 10w	Unidad	1	\$23.199,00	\$4.407,81	\$27.606,81
45	Pistola Silicona Grande 60w Para Barras Gruesas	Unidad	1	\$34.218,00	\$6.501,42	\$40.719,42
46	Sobre De Manila Oficio X 100 Unidades	Unidad	1	\$24.358,00	\$4.628,02	\$28.986,02
47	Sobre De Manila carta X 100 Unidades	Unidad	1	\$19.718,00	\$3.746,42	\$23.464,42
48	Bateria Pila Zn-c 9v Voltios Cuadrada.	Unidad	1	\$10.438,00	\$1.983,22	\$12.421,22
49	clabe utp	metro	1	\$6.958,00	\$1.322,02	\$8.280,02
50	Lector de CD	Unidad	1	\$173.999,00	\$33.059,81	\$207.058,81
51	puerto RJ45	UNIDAD	1	\$578,00	\$109,82	\$687,82

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA			 		
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Página 6 de 13		
	CONTRATACIÓN			FECHA	05/01/2024	
	ACEPTACION DE LA OFERTA			CODIGO		

52	Disco duro externo 1 TBCapacidad: 1 TB. Útil para guardar programas y documentos con su capacidad de 1 TB. Resistente a fuertes golpes. Tamaño de 2.5 ". Accesorios incluidos: cable usb 3.0.	Unidad	1	\$463.999,00	\$88.159,81	\$552.158,81
53	Repuesto HP ScanJet pro 3000 s4 Kit de rodillos de arrastre (original)	KITS	1	\$405.999,00	\$77.139,81	\$483.138,81
54	Adaptador de CA de 24 V para impresora térmica de tarjeta de identificación Zebra ZXP serie 1	Unidad	1	\$463.999,00	\$88.159,81	\$552.158,81
55	Block iris tamaño carta *50 hojas	Unidad	1	\$4.638,00	\$881,22	\$5.519,22
56	Regla de 30cm	Unidad	1	\$2.202,00	\$418,38	\$2.620,38
57	paquete de cartulina blanca x 100	Unidad	1	\$23.199,00	\$4.407,81	\$27.606,81
58	escarcha de colores surtidos x libras	Unidad	1	\$12.758,00	\$2.424,02	\$15.182,02
59	pinceles de diferentes tamaños	Unidad	1	\$5.799,00	\$1.101,81	\$6.900,81
60	extension electrica de 10m	Unidad	1	\$40.599,00	\$7.713,81	\$48.312,81
61	FOAMY DE COLORES POR PLIEGO 90*70 CM	Unidad	1	\$162.166,00	\$30.811,54	\$192.977,54
62	Silicona gruesa	Libra	1	\$29.578,00	\$5.619,82	\$35.197,82
63	Silicona delgada	Libra	1	\$26.578,00	\$5.049,82	\$31.627,82
64	Clip estándar pequeño alambre metálico galvanizado caja x 100 unidades	CAJA	1	\$ 1.854,00	\$352,26	\$2.206,26
65	caja de crayolas colores surtidos * 24 U	CAJA	1	\$17.166,00	\$3.261,54	\$20.427,54
66	Papel crepe colores pastel	paquete	1	\$6.726,00	\$1.277,94	\$8.003,94
67	Barra de plastilina de 55g *12 colores surtidos	unidad	1	\$10.438,00	\$1.983,22	\$12.421,22
68	Libro actas tamaño oficio 200 folios	unidad	1	\$33.638,00	\$6.391,22	\$40.029,22
69	UPS interactiva 1200 va	Unidad	1	\$742.399,00	\$141.055,81	\$883.454,81
SUBTOTAL PAPELERIA						\$4.853.400,93
ITEM No.	TONER	Unidad de medida	cantidad	VR UNIT	IVA	VALOR TOTAL
1	BOTELLAS DE 1litro de TINTA NEGRA,AZUL,AMARILLO ROJO ECOTANK para impresora HP Ink Tan Wireless 415	KIT	1	\$324.799,00	\$61.711,81	\$386.510,81
2	Tóner para impresora Kiosera TK-3182 Garantia fabricante	Unidad	1	\$672.799,00	\$127.831,81	\$800.630,81

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA		 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 7 de 13	
	CONTRATACIÓN		FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA		CODIGO	

3	Tóner para impresora Kiosera TK-3192garantía fabricante	Unidad	1	\$649.599,00	\$123.423,81	\$773.022,81
4	toner para impresora samsung SCX3400 Garantia fabricante	Unidad	1	\$556.799,00	\$105.791,81	\$662.590,81
5	Toner para impresora Para impresora HP - LaserJet M1212nfMFP Garantia fabrica	Unidad	1	\$568.399,00	\$107.995,81	\$676.394,81
6	Tóner para impresora Kiosera TK-3202 garantía fabricante	unidad	1	\$579.999,00	\$110.199,81	\$690.198,81
7	tóner impresora Ricoh MP501 Garantía fabricante	Unidad	1	\$849.118,00	\$161.332,42	\$1.010.450,42
8	Toner para impresora HP LaserJet P1005 Garantia Fabricante	Unidad	1	\$ 568.399,00	\$107.995,81	\$676.394,81
9	toner para impresara Samsung ProExpress M4070FR Garantia Fabricante	Unidad	1	\$695.999,00	\$132.239,81	\$828.238,81
10	kilo de polvo de tinta para impresoras HP	Unidad	1	\$160.078,00	\$30.414,82	\$190.492,82
11	kilo de polvo de tinta para impresoras SAMSUMG	Unidad	1	\$175.158,00	\$33.280,02	\$208.438,02
12	BOTELLAS DE 1 l TINTA NEGRA,AZUL,AMARILLO ROJO ECOTANK EPSON I220 - 664 ORIGINAL	KIT	1	\$264.478,00	\$50.250,82	\$314.728,82
13	BOTELLAS DE 1 l TINTA NEGRA,AZUL,AMARILLO ROJO ECOTANK EPSON I3210 -544 ORIGINAL	KIT	1	\$264.363,00	\$50.228,97	\$314.591,97
14	BOTELLAS DE 1 l TINTA NEGRA,AZUL,AMARILLO ROJO ECOTANK EPSON L 5590 -544 ORIGINAL	KIT	1	\$264.363,00	\$50.228,97	\$314.591,97
15	Pad Mouse Ergonómico Con Soporte En Gel diseño institucional	UNIDAD	1	\$52.199,00	\$9.917,81	\$62.116,81
SUBTOTAL TONER						\$7.909.393,31
CAFETERIA						
ITEM No.	Descripción	Unidad de medida	cantidad	VR UNIT	IVA	VALOR TOTAL
1	Café Tradicional molido PRESENTACION x 500g	PAQUETE x libra	1	\$ 34.799,00	\$ 6.611,81	\$ 41.410,81
2	Azúcar blanco x 2500g	PAQUETE	1	\$ 17.348,00	\$ 3.296,12	\$ 20.644,12
3	Aromatica sabores surtidos paquete *48 unidades	PAQUETE	1	\$ 27.758,00	\$ 5.274,02	\$ 33.032,02
4	VASOS EN PAPEL PARA TINTO PEQUEÑO 4 onz	PAQUETE x 20	1	\$5.203,00	\$988,57	\$ 6.191,57
5	VASO DESECHABLE DE 7 ONZAS	PAQ X 50 +	1	\$5.550,00	\$1.054,50	\$ 6.604,50

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA		 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 8 de 13	
	CONTRATACIÓN		FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA		CODIGO	

6	Bandeja en acero inoxidable grande rectangular 35*45cm	unidad	1	\$109.882,00	\$20.877,58	\$ 130.759,58
7	Termo Bomba Acero Inoxidable Dispensador 1.9 Litros	Unidad	1	\$168.872,00	\$32.085,68	\$ 200.957,68
8	Set x2 limpienes estampado	Unidad	1	\$18.505,00	\$3.515,95	\$ 22.020,95
9	cuchillo de cocina en acero inoxidable 29cm*1.2 mm	Unidad	1	\$36.433,00	\$6.922,27	\$ 43.355,27
10	cucharas en acero inoxidable 12ml	Unidad	1	\$6.938,00	\$1.318,22	\$ 8.256,22
11	Servilletas servilletas medianas paquete x 100 und	Paquete	1	\$4.625,00	\$878,75	\$ 5.503,75
SUBTOTAL CAFETERIA						\$ 518.736,47
ASEO						
ITEM No.	Descripción	Unidad de medida	cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Limpia pisos fragancia (surtida) presentacion x 20l	Unidad	1	\$ 115.999,00	\$ 22.039,81	\$ 138.038,81
2	Quitamanchas (hipoclor) 15% regular x 20l	Unidad	1	\$ 78.878,00	\$ 14.986,82	\$ 93.864,82
3	Jabon en polvo -detergente multibeneficios frescura de suavizante x4kg	Unidades	1	\$ 45.238,00	\$ 8.595,22	\$ 53.833,22
4	Esponja recubierta con manga plástica de diferentes colores tipo unos, diseñada para la limpieza de productos con recubrimiento antiadherente (sartenes, ollas, etc.). Remueve la suciedad sin rayar. (para cocina)	Paq x 3	1	\$ 11.018,00	\$ 2.093,42	\$ 13.111,42
5	Trapero cabo metálico no. 24 - super absorbente	Unidad	1	\$ 18.558,00	\$ 3.526,02	\$ 22.084,02
6	Escoba extra suave cabo metálico - fibras pet (polietileno) cabo metálico y rosca con apriete seguro. Fibra extra suave.	Unidad	1	\$ 17.399,00	\$ 3.305,81	\$ 20.704,81
7	Recogedor de piso aproximadamente 83 cm alto x 22 cm ancho-recogedor, con mango de fácil agarre, no se desliza, alta resistencia y duración.	Unidad	1	\$ 9.278,00	\$ 1.762,82	\$ 11.040,82
8	Papel higienico x 12und x minimo 32 mtrs	Paquete x 12	1	\$ 39.438,00	\$ 7.493,22	\$ 46.931,22
9	Limpiadores y protectores para muebles en madera presentación 1 litro color café	Unidad	1	\$ 37.118,00	\$ 7.052,42	\$ 44.170,42
10	Bolsa de Basura Extra Jumbo: 90 cm x 120 cm	ROLLO	1	\$ 19.718,00	\$ 3.746,42	\$ 23.464,42

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA			 		
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Página 9 de 13		
	CONTRATACIÓN			FECHA	05/01/2024	
	ACEPTACION DE LA OFERTA			CODIGO		



11	Bolsa De Basura Industrial Jumbo: 70 cm x 100 cm	ROLLO	1	\$ 17.399,00	\$ 3.305,81	\$ 20.704,81
12	jabon de loza cream x 450g	Unidad	1	\$ 7.886,00	\$ 1.498,34	\$ 9.384,34
13	Limpiavidrios antiempañante x 1000ml	frasco	1	\$ 13.802,00	\$ 2.622,38	\$ 16.424,38
14	Ambientador en aerosol surtidos x 400cc	unidad	1	\$ 13.918,00	\$ 2.644,42	\$ 16.562,42
15	Guante calibre 25 -semi industrial talla M 7 1/2	Unidad	1	\$ 8.118,00	\$ 1.542,42	\$ 9.660,42
16	Paquete de paño absorbente para cocina	Unidad	1	\$ 9.278,00	\$ 1.762,82	\$ 11.040,82
17	Jabon en barra	Unidad	1	\$ 4.522,00	\$ 859,18	\$ 5.381,18
18	Balde plastico de 10lt con pico	Unidad	1	\$ 17.399,00	\$ 3.305,81	\$ 20.704,81
19	dispensadores de Jabon manos	Unidad	1	\$ 34.799,00	\$ 6.611,81	\$ 41.410,81
20	Juego de canecas de separadores de residuos	Unidad	1	\$ 313.199,00	\$ 59.507,81	\$ 372.706,81
21	Cesta para basura baños	Unidad	1	\$ 40.599,00	\$ 7.713,81	\$ 48.312,81
22	bayetillas blanca de 60 cms	Unidad	1	\$ 7.538,00	\$ 1.432,22	\$ 8.970,22
23	Bolsas para caneca de basura de baño	Paquete	1	\$ 2.746,00	\$ 521,74	\$ 3.267,74
SUBTOTAL ASEO						\$1.051.775,55
VALOR TOTAL OFERTA						\$14.333.306,26

NOTAS:

1. Los elementos y cantidades requeridas durante la ejecución serán las que solicite el supervisor del contrato según las necesidades que se presenten, mensual, o diariamente.
2. El contratista deberá garantizar stock de los elementos requeridos y atenderá las solicitudes en máximo 01 día hábil.
3. La propuesta deberá presentarse en valores unitarios, el valor de los ítems ofertados no podrá exceder el valor unitario de cada ítem del presupuesto oficial so pena de generar el rechazo de la propuesta.
4. Ante cualquier información inexacta o que no corresponda a la realidad; la propuesta será rechazada. La ausencia de dichos documentos mencionados anteriormente serán causantes del rechazo de la propuesta.

REQUERIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) ACTUALIZADO Y VIGENTE.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El proponente o cada uno de los miembros del oferente plural, debe presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que atienda los lineamientos técnicos establecidos en el decreto 1443 de 2014 y decreto 1072 de 2015, avalado por un profesional idóneo. El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe contener como mínimo los siguientes puntos:


	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA	 
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 10 de 13
	CONTRATACIÓN	FECHA 05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA	CODIGO

- ✓ Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- ✓ Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ✓ Criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios con las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Medición y evaluación de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Acciones preventivas o correctivas.
- ✓ Indicadores de estructura proceso y resultado
- ✓ Indicadores de accidentalidad
- ✓ Auditoria Interna del SGSST
- ✓ Plan de trabajo del SGSST

El proponente individual o cada uno de los miembros del oferente plural, debe presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El profesional que avale el sistema de seguridad y salud en el trabajo debe tener como mínimo seis (6) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Y su vinculación laboral vigente con el proponente individual o al menos uno de los miembros del proponente plural no inferior a SEIS (06) meses a la fecha de cierre del presente proceso y debe cumplir con los requisitos establecidos para tal fin en la normatividad vigente. Lo anterior debe acreditarse de la siguiente manera:

- ✓ Fotocopia del contrato,
- ✓ Pago de prestaciones sociales (arl, pensión, salud)
- ✓ Fotocopia de la licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo vigente.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA	 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 11 de 13	
	CONTRATACIÓN	FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA	CODIGO	

- ✓ Certificación de la ARL, donde certifique que el plan se implementó en un porcentaje > 90%.
- ✓ Título del profesional que avala el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Licencia de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Curso de las 50 y/o 20 horas del SGSST vigente

CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DEL PROPONENTE:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

COORDINADOR DE ENTREGAS Y DESPACHOS: Será la persona responsable de ser el enlace directo con el Supervisor designado en todo lo concerniente a la ejecución y desarrollo del presente contrato, en el cual el contratista asuma o delegue la responsabilidad general de la Coordinación de los requerimientos realizados por la entidad, así como de las observaciones que frente a los elementos realice la entidad, para ellos el proponente debe contar con un profesional en ingeniería de sistemas y/o administrador de empresas, con mínimo cinco (05) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición. Adicionalmente deben presentar copia del título profesional, de la tarjeta profesional (incluida certificación de la vigencia de la matrícula y antecedentes de la profesión si aplica) y carta de intención, donde manifieste su disponibilidad 100%.



CAPACIDAD AMBIENTAL

BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES: Los proponentes deberán entregar junto con su propuesta el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, avalado por un profesional idóneo (Ingeniero(a) ambiental o en seguridad industrial e higiene ocupacional, para lo cual aportara copia del diploma y tarjeta profesional del profesional que avalo el sistema. En caso de uniones temporales cada uno deberá aportar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

B.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA para el cabal cumplimiento del objeto contractual, adquiere las siguientes obligaciones:

1. Cumplir la constitución política y las leyes objeto del contrato.
2. Suscribir el contrato dentro de los tres (03) días siguientes a la adjudicación.
3. Cumplir con el objeto del presente contrato, con plena autonomía técnica y administrativa, y bajo su propia responsabilidad, lo cual conlleva que no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
4. Mantener la reserva profesional y/o legal sobre los documentos e información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
5. Cancelar oportunamente sus aportes a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales correspondientes a los períodos de tiempo empleados en la ejecución contractual y entregar los respectivos comprobantes al supervisor del contrato.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos.
7. El contratista debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial las siguientes: 7.1) Procurar el cuidado integral de su salud. 7.2) contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 7.3) informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 7.4)

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA	 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 12 de 13	
	CONTRATACIÓN	FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA	CODIGO	

Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales, cuando se requiera. 7.5) Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema general de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. 7.6) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
9. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.
10. Mantener actualizado su domicilio durante toda la vigencia del contrato y presentarse a la entidad contratante en el momento en que sea requerido.
11. El contratista debe mantener indemne al Contratante de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones en el desarrollo y ejecución del contrato.
12. Ampliar y modificar la vigencia de las garantías en los eventos en que conforme a la Ley solicite la Entidad.
13. Con la suscripción del contrato, el Contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículos 8° modificado por la ley 1474 de 2011, artículo 9° de la Ley 80 de 1993 y artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuará conforme a la Ley.
14. Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
15. Pagar los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato.
16. Tener una cuenta DE AHORROS O CORRIENTE para efectos del pago del contrato.
17. Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar.

C. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Cumplir la constitución política y las leyes, además de los (las) establecidos (as) en los artículos 4 y 5 de la 80 de 1993, el CONTRATISTA se obliga a cumplir todas aquellas responsabilidades que se deriven del clausulado del presente contrato, que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para su correcta ejecución. Además de ello, son obligaciones específicas del CONTRATISTA las siguientes:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactados de conformidad con las condiciones de especificidad, características técnicas, cantidad, calidad y cumplimiento, consignadas en la propuesta presentada por el proponente, la cual forma parte integral del contrato.
2. Prestar el servicio con las especificaciones y cantidades solicitadas por el supervisor.
3. Entregar copia de los documentos, recibos, o soportes, a la entidad contratante, producto del cumplimiento del objeto del contrato, cuando la naturaleza del mismo, así lo amerite.
4. Cumplir con los requisitos necesarios para iniciar la ejecución del contrato con un término máximo de tres días hábiles a partir de la suscripción de este.
5. Presentar informe fotográfico del servicio realizado.
6. Realizar paulatinamente la desinfección de las sedes que designe el supervisor.
7. Las demás que se requieran para cumplir el objeto contractual.

D.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

Ejercer la Supervisión y control en la ejecución del contrato a través de la **Secretaría de Hacienda y Servicios Administrativos**, del municipio y/o quien haga sus veces, o a quien el ordenador del gasto designe, quien a su vez se denominará el supervisor del mismo. Para estos efectos, el Supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y demás normas establecidas sobre la materia y cumplirá las siguientes obligaciones:

1. Verificar que el contrato se encuentre perfeccionado, legalizado y listo para su ejecución.
2. Suscribir a través del supervisor y/o interventor designado el acta de inicio junto con el contratista.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBIRITA		 	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 13 de 13	
	CONTRATACIÓN		FECHA	05/01/2024
	ACEPTACION DE LA OFERTA		CODIGO	

3. Cancelar el valor de este contrato en la forma pactada, pago que en todo caso estará sujeto al Plan Anual de Caja y disponibilidad de efectivo.
4. Propiciar el acompañamiento necesario tanto humano como logístico en la ejecución de las actividades objeto del presente contrato.
5. Suministrar la información institucional y documental necesaria para atender cada caso, mostrando los antecedentes que permitan de manera clara y objetiva, recomendar soluciones, respuestas o presentar proyectos.
6. Proteger y hacer respetar por EL CONTRATISTA, los derechos de la entidad.
7. Suministrar elementos o componentes de calidad que se requieran.
8. Solicitar al CONTRATISTA los informes que sean necesarios para la adecuada vigilancia del desarrollo del contrato y suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
9. Liquidar el contrato.
10. Realizar la vigilancia y control durante todo el término de ejecución.

10. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:

Hacen parte integral del presente y por ende vinculan jurídicamente a las partes los siguientes documentos: Estudios previos, invitación pública, propuesta presentada por el contratista y los demás que se produzcan antes y durante su desarrollo del proceso contractual.

La presente Aceptación junto con la Oferta por usted aportada constituye para todos los efectos legales el Contrato celebrado (No.8, Art. 2.2.1.2.1.5.2., Dto. 1082 de 2015).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO ROA AREVALO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró:

Angie Katherine Avellaneda López
Asesora Esp. Contratación (Ejército)

